

En la sede del Parlamento de Canarias a 27 de noviembre de 2018, José Ignacio Navarro Méndez, Presidente del Tribunal calificador del proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna desde el cuerpo de ujieres y conductores del Parlamento de Canarias (Grupo D), de dos plazas del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administración Parlamentaria (Grupo C), convocadas por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 23 de noviembre de 2017 (BOPC nº 397, de 11 de diciembre de 2017),

RESUELVO:

PRIMERO.- Otorgar la siguiente puntuación a las aspirantes presentadas al tercer ejercicio de la fase de oposición, celebrado el día 26 de noviembre de 2018:

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN			TOTAL
		SUPUESTO PRÁCTICO Nº 1	SUPUESTO PRÁCTICO Nº 2	SUPUESTO PRÁCTICO Nº 3	
Suárez Moreno	Agustina	3,10	-	3,55	6,65
Jurado Ruiz	Yolanda	-	3,55	4,70	8,25

SEGUNDO.- A la vista de lo anterior, de conformidad con las Bases Séptima y Octava de la Convocatoria, que señalan, en relación con el tercer ejercicio de la fase de oposición, que consistirá en resolver *dos supuestos prácticos elegidos por el o la aspirante de entre los tres que habrá de proponer el tribunal y que se calificará de 0 a 10 puntos, siendo eliminados aquellos opositoros y opositoras que no obtengan un mínimo de 5 puntos en el ejercicio*, han superado el tercer ejercicio de la fase de oposición, las siguientes aspirantes:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Calificación tercer ejercicio
Suárez	Moreno	Agustina	42066880H	6,65
Jurado	Ruiz	Yolanda	42086956S	8,25

TERCERO: Según lo acordado por el Tribunal Calificador en la reunión celebrada el pasado día 2 de octubre de 2018, se concede a las personas aspirantes un *plazo de tres días para la revisión de los ejercicios*, que finalizará el próximo viernes, 30 de noviembre, a las 15:00 horas. A tal efecto, los interesados habrán de cursar su solicitud por escrito en el Servicio de Personal



del Parlamento de Canarias o en la dirección de correo electrónico personal@parcan.es, dirigido al Presidente del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas.

Una vez finalizado el plazo de revisión, y elevadas a definitivas las presentes calificaciones, se requerirá a las aspirantes que han superado la fase de oposición para que aporten los justificantes de méritos a que hace referencia la convocatoria.

Conforme establece la Base Cuarta de la Convocatoria, los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

En Santa Cruz de Tenerife, a 27 de noviembre de 2018.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: José Ignacio Navarro Méndez